



ASEQROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA**

**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025

Por su parte, la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.



I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	215,707.01	0.00	215,707.01	215,707.01	0.00	100.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	39,136,161.00	39,396,907.82	11,551,722.00	13,167,107.28	11,098,128.49	2,068,978.79	84.29
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$39,136,161.00	\$39,612,614.83	\$11,551,722.00	\$13,382,814.29	\$11,313,835.50	\$2,068,978.79	84.54

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **\$11,313,835.50**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **\$13,382,814.29**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **84.54%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Productos:

La variación en el rubro de productos corresponde a las ampliaciones al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), autorizadas por la SEFIPLAN.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:

En cuanto al rubro de transferencias, la diferencia en recaudación corresponde principalmente a honorarios, dado que está programado el recurso del proyecto del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública 2025 (FASP) y este será ministrado hasta la firma del convenio correspondiente.

(Figura 1)



(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de \$11,313,835.50, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de \$39,612,614.83, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el 28.56% del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 2)



(Figura 2)

b) Egresos

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$23,121,040.00	\$23,369,025.18	\$4,526,670.00	\$4,581,110.32	\$2,857,256.72	\$1,723,853.60	62.37
Materiales y suministros	1,905,750.00	1,905,750.00	443,484.00	443,484.00	21,165.49	422,318.51	4.77
Servicios generales	14,100,605.00	14,329,073.65	6,581,568.00	8,358,219.97	3,660,041.94	4,698,178.03	43.79
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,766.00	8,766.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$39,136,161.00	\$39,612,614.83	\$11,551,722.00	\$13,382,814.29	\$6,538,464.15	\$6,844,350.14	48.86

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$6,538,464.15**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$13,382,814.29**, se deriva que, al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **48.86%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales:

Se tiene un menor devengado respecto a lo modificado del trimestre, debido a la programación de las plazas de honorarios del proyecto del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública 2025 (FASP), el cual no se ha podido ejecutar hasta la firma del convenio correspondiente.

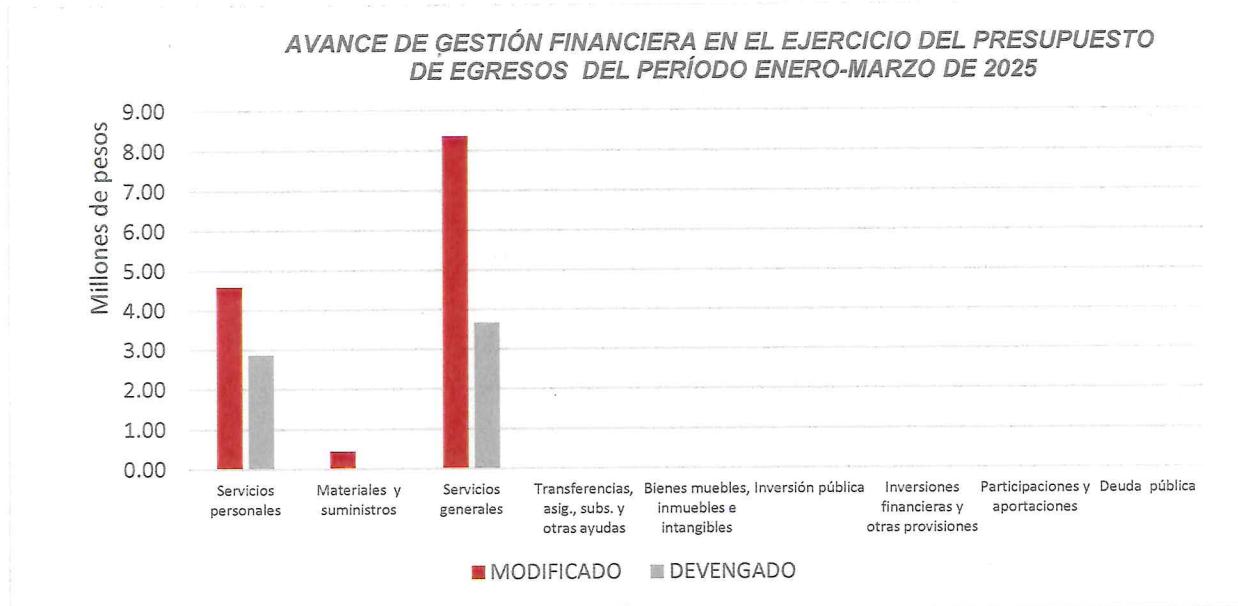
Materiales y suministros:

La variación se debe principalmente a un retraso en la aprobación del programa anual y, por tanto, en la formalización de algunos contratos.

Servicios generales:

La variación es el resultado de un menor devengo en comparación del presupuestado, principalmente por la partida de sentencias y resoluciones, en la cual se encuentra programada, en el mes de marzo, la aportación estatal del fideicomiso, y esta se utiliza durante todo el ejercicio.

(Figura 3)

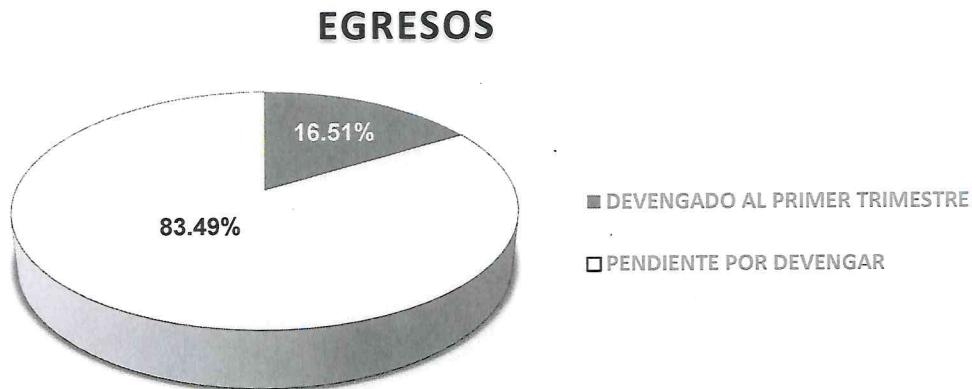


(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$6,538,464.15**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$39,612,614.83**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **16.51%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 4)



(Figura 4)

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$39,493,780.34**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$33,616,157.34**

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$5,877,623.00**

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al modificado anual del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas.											
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE		PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados.	PED09I4 Porcentaje de víctimas en el Estado.	Descendente	Anual	21.62	Si	0.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
P - Las víctimas de delitos y/o violaciones a derechos humanos avanzan hacia la recuperación o reconstrucción de sus proyectos de vida a través de servicios de asistencia, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral para coadyuvar a la construcción de paz.	0703IO1 - Factor 8 del Índice de Derecho en México.	Ascendente	Anual	0.36	Si	0.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
C01 - Servicios especializados de primer contacto con enfoque de género y derechos humanos otorgados.	FPC01 Porcentaje de víctimas con atención de primer contacto y ayuda inmediata otorgadas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	-	100.00%	100.00%
C02 - Servicios de asesoría jurídica a personas en situación de víctima otorgados.	FPC02 Porcentaje de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	97.31	-	-	-	-	97.31%	97.31%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas.										
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICION	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				
							PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA
C03 - Recurso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral otorgado.	FPC03 Porcentaje de pagos realizados del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral por medidas de ayuda inmediata.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C04 - Impartición de capacitación y diseño informativo en materia de atención y reparación integral otorgada.	FPC04 Porcentaje de personas servidoras públicas del gobierno del Estado de Quintana Roo capacitadas en materia de atención, asistencia y reparación integral de derechos humanos de las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	149.67	-	-	-	149.67%	149.67%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **97.31%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que, *para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, hubo una reducción atípica en el otorgamiento de asesorías jurídicas. Es importante mencionar que el otorgamiento de asesorías jurídicas depende de la recurrencia de las personas en situación de víctimas. Hubo un total de 506 víctimas en todo el trimestre: 361 mujeres y 145 hombres.*

- **Componente 03:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que, en el período se pagaron 255 medidas de ayuda, de las cuales 97 son de ayuda inmediata, por un monto de \$782,120.72 y 158 de asistencia, por \$1,500,386.64. En total, se erogó del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral la cantidad de \$2,282,507.36.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **149.67%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que, esta entidad ha trabajado en conjunto con el portal de servicio profesional de carrera, a través del cual, las personas servidoras públicas acceden y eligen el curso de su agrado y preferencia. Desde hace tiempo atrás, la CEAVERQROO trabajó de esa manera, sin embargo, a partir del mes de febrero del año 2024 fue comunicado que el portal se iba a reducir a únicamente servidores públicos de la administración centralizada, por lo que eso representó una reducción en el número de personas capacitadas. Sin embargo, la Comisión Ejecutiva, a través del Departamento de Políticas Públicas, Investigación y Capacitación, ha coordinado actividades de capacitación con la Fiscalía General del Estado y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, logrando en este trimestre mayores resultados de los esperados. De igual manera, en lo que respecta al mes de marzo, ante la plataforma de servicio profesional de carreras, se programaron cuatro capacitaciones con diversos temas en todo el mes, sin embargo, se notificó al departamento que el portal se encontraría en mantenimiento del 1 de marzo al 17 de marzo aproximadamente, dejando dos capacitaciones fuera. En lo que respecta a las otras dos capacitaciones, se cancelaron por falta de audiencia, es decir, no se conectaron los servidores públicos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal.										
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE						
					META ANUAL PROGR.	ACUM. SÍ/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA
							1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	82.00	0.00% 0.00%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal.											
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
					META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00			
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	56.25	-	-	-	-	56.25%	56.25%
						100.00	100.00	100.00	100.00			
C02 - Verificación del cumplimiento de las metas del Programa Presupuestario de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo que forma parte del anexo transversal de igualdad sustantiva y no violencia contra las mujeres (10.10)	C02 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo que forma parte del anexo transversal de igualdad sustantiva y no violencia contra las mujeres (10.10).	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00			

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **56.25%** con respecto a la meta programada. La entidad explica que, para el primer trimestre de 2025, se capturaron las metas de los indicadores, de los cuales nueve obtuvieron semaforización verde, uno semaforización roja y cuatro semaforizaciones

amarillas. El indicador que quedó en rojo fue la actividad 01 del componente 03, correspondiente al porcentaje de víctimas inscritas en el registro estatal de víctimas. Los indicadores que obtuvieron semaforización amarilla fueron: la actividad 03 del componente 02, porcentaje de solicitudes de órdenes de protección realizadas para las personas víctimas; la actividad 02 del componente 03, porcentaje de proyectos de dictamen elaborados para aprobación del órgano de gobierno; la actividad 03 del componente 03, porcentaje de medidas de ayuda inmediata y asistencia para el acceso a la justicia, reparación y atención integral; y el componente 04, porcentaje de personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Quintana Roo capacitadas en materia de atención, asistencia y reparación integral de derechos humanos de mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.

- **Componente 02:** no reporta metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo